

128
~~133~~

INFORME FINAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 277 DE 2017

Obligaciones Contractuales:

1. Atender los requerimientos realizados desde la Subdirección de diseño y Análisis Estratégico
2. Atender los requerimientos derivados de las auditorías internas y de las realizadas por entidades externas
3. Atender las solicitudes hechas desde la Dirección General a la SFE, en el marco del direccionamiento estratégico de la entidad.
4. Proyectar la respuesta oportuna y efectiva a todas las comunicaciones internas y externas que le sean asignadas
5. Atender los demás requerimientos efectuados por el Supervisor que tengan relación directa con el objeto del contrato.

En el marco de las obligaciones contractuales asignadas al presente contrato se desarrollaron las siguientes actividades durante el período de ejecución comprendido entre el 13 de junio al 1 de diciembre de 2017.

1. Se atendieron las solicitudes realizadas desde la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, en temas institucionales relacionados con Sistema Integrado de Gestión, indicadores de gestión, presupuesto, matriz de riesgos por procesos, mapa de riesgo contractual, adicionalmente con el equipo de trabajo asignado por la SDAE se trabajaron temas relacionados con el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Bogotá y la Oficina de Control Interno del IPES, dentro de las reuniones programadas todos los martes denominada "martes de calidad" se contextualizó las acciones requeridas para mejorar los procesos y procedimientos a cargo de las subdirecciones misionales en cuanto al objeto misional, igualmente se articularon reuniones interinstitucionales con el objeto de actualizar normas, procesos, procedimientos y actualización de información relacionada con las actividades realizadas por el Instituto.
- Reunión para la evaluación de empleados provisionales y de planta , Reunión de presupuesto, PAC julio 19 de 2017
 - Consolidar la información relacionada con la implementación de los planes Estratégicos, Plan de Acción del SEGPLAN, Plan Operativo de la SFE, PIGA, Plan Anual de Adquisiciones, y elaborar el informe de seguimiento a la implementación de los mismos, en los formatos establecidos desde el Sistema Integrado de Gestión.

- Elaborar los informes de seguimiento a la implementación del mapa de riesgos de gestión y anticorrupción de la SFE, en los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión. Hacer seguimiento a la implementación de las acciones de la mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento Interno, en los hallazgos en los cuales la SFE tiene responsabilidad directa o compartida, y hacer el informe respectivo, en el formato establecido en el SIG. Y hacer seguimiento a la implementación de las acciones de mejoras establecidas en el Plan de mejoramiento acordado con la Contraloría de Bogotá, en los hallazgos en los cuales la SFE tiene responsabilidad directa o compartida, y hacer el informe respectivo, en el SIG.
- Seguimiento al hallazgo 2.2.1.1 mencionado en el PAD de la contraloría, Observación administrativa por inadecuada planeación en la programación y ejecución de los recursos – Proyecto 604, el 27 de julio se realizó nuevamente Plan de mejoramiento para este hallazgo, El 7 de julio reunión en la Oficina de Control Interno Auditoría Atención al ciudadano. Se aportaron nuevos soportes y evidencias y se solicitó cerrar el Hallazgo 2.1 Acción 1. y 2. PAD 2013, se remitió a la oficina de Control interno los soportes de los hallazgos al Convenio 1704 de 2007, adicionalmente en el mes de julio se atendió la solicitud para la Capacitación de Monitoreo de Gestión del Riesgo.
- Se adelantaron reuniones con la SDAE, para la capacitación verificación, de indicadores mapas de riesgo anticorrupción y por procesos, para la vigencia 2018, igualmente se definió plan de trabajo para la implementación y la transición al nuevo Modelo Integrado de Planeación y de Gestión (MIPG), retoma de la matriz de riesgo por procesos y demás requerimientos y directrices solicitadas por esta Subdirección en cuanto a las obligaciones contractuales.
- Como estructura de la matriz de Riesgos por procesos; se concluyó matriz de riesgo con la profesional Yaneth Burgos de la SDAE en el nuevo formato diseñado para tal efecto, a la cual se hizo cambios y ajustes de acuerdo a el objeto misional de la SFE.
- Valoración de riesgos contractuales de acuerdo a los lineamientos de la Veeduría para futuros contratos, presentación de logros, dificultades en 2017 de la SFE para presentar en Comité directivo, remitir informe de la oferta realizada víctimas del conflicto en la ruedas de servicios organizada por la SFE.
- De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General, se realizan las actividades y compromisos acordados en el SIG, Planeación Estratégica e Indicadores de gestión con la Subdirectora de SFE, de acuerdo a las actas semanales que se suscriben con motivo de los comités.

- 129
134
- Adicionalmente con la asesora de dirección que tiene a su cargo el guiar, recomendar y sugerir planes de mejoramiento con Contraloría se realizaron los respectivos informes de acuerdo a los lineamientos de la Subdirectora de Formación y Empleabilidad.

Nota: La información generada de las actividades anteriores en su totalidad se remitió por correo a la Subdirectora de Formación y Empleabilidad. ecsachicad@ipes.gov.co

2. Atención a las auditorías realizadas por la oficina de Control Interno del IPES con objeto de los procesos realizados por la SFE, así como a las auditorías realizadas por entes externos.
- Se hace seguimientos al plan de mejoramiento institucional e interno para cerrar los hallazgos de los procesos a cargo de la SFE, Hallazgos Contraloría de Bogotá y control Interno.
 - Se realizaron Auditorias en el mes de julio, octubre y en el marco de los hallazgos Internos, se copila la información para atender la auditoria en el marco del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.
 - En el mes de agosto se realizó el plan de mejora "Ley 1712 de 2014 "Ley de transparencia y acceso a la información pública"; se realizó plan de mejoramiento para la atención "Defensor del Ciudadano" a cargo de la Subdirectora de Formación y Empleabilidad, igualmente con las líderes de los dos procesos a cargo de la SFE, se adelantó la actualización de la información al usuario en la página web de la entidad de acuerdo al informe de la Oficina de Control Interno que encontró acciones correctivas a lo anteriormente mencionado.
 - Se da respuesta a los requerimientos realizados por la Contraloría Distrital en los términos establecidos, de la información del proyecto 604 y 1130 a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad, referente a los contratos suscritos para los cursos de formación dirigidos a la población sujeto de atención de la entidad.
 - Atender los requerimientos derivados de las auditorías internas y de las preliminares de contraloría, respecto a los hallazgos 3.1.5 código 1 y 3.1.5 código 3 y los hallazgos del PAD 2017, se da respuesta aportando las evidencias de acuerdo a los términos establecidos y se aporta la evidencia y soportes de acuerdo a las acciones programadas para tal fin.
 - se realiza plan de mejoramiento de los hallazgos de Contraloría con el fin de cerrarlos, igualmente frente al PAD 2017 en el cual se abren nuevos hallazgos se realiza el respectivo Plan de mejoramiento frente a los hallazgos 3.1.2 y 3.1.4 los cuales las acciones del plan de mejoramiento fueron sugeridas por la asesora de dirección general Dra Mariem con el visto bueno de la Subdirectora de Formación y empleabilidad y remitidos a la OCI por correo electrónico con copia a ecsachicad@ipes.gov.co

3. En el marco del direccionamiento estratégico realizado por la alta dirección a la Subdirección de Formación y Empleabilidad y en especial a los lineamientos y compromisos establecidos e impartidos en los comités directivos semanales al interior de la entidad se realizó la siguiente gestión.
 - Se atendieron los requerimientos realizados desde la Dirección para adelantar las acciones relacionadas a la agenda de compromisos con diferentes entidades para establecer y articular plan de atención integral se estableció una ruta con las áreas misionales y en cabeza de la SGRSI
 - Reunión el 26 de julio, en el marco del acuerdo de cooperación Internacional con la Alcaldía de Madrid, plataforma Orienta Pro y lo concerniente a E-comerccc, se realizan las actividades y compromisos para los Comités Directivos para ser presentados por la Subdirectora de la SFE.
 - se elaboraron los informes solicitados del presupuesto ejecutado por la SFE, informe de las metas a cargo de la subdirección así, como de los indicadores del proyecto 1130 formación y formación para el empleo, planta de personal contratado por presentación de servicios, los logros realizados por la Subdirección en lo transcurrido de la vigencia 2017y lo relacionado con Sistema Integrado de Gestión, los informes son organizados y ordenados en una carpeta para que la Subdirectora haga la presentación ante el comité directivo.
 - Durante la vigencia del contrato se realizaron las presentaciones en Power Point de acuerdo lo requerido desde la dirección general para diferentes organizaciones y con ocasión de rendición de cuentas, para lo cual se solicitó a cada uno los líderes de proceso y servidores a los servidores y contratista la información pertinente.
4. Se proyectan y da respuesta a los comunicados internos y externos allegados a la Subdirección de Formación y Empleabilidad y asignados a mi nombre en el marco de las obligaciones contractuales, se remiten a la subdirectora para su revisión, ajustes y firmas. Dentro de los radicados allegados a las cuales se proyectó respuesta están las proposiciones enviadas por Honorables Concejales, información solicitada por entidades del orden nacional y distrital, Derechos de Petición de la ciudadanía y de diferentes entidades, comunicaciones internas solicitando informes de gestión,
5. Dentro de las demás actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se realizó convocatoria a vendedores informales para los cursos y programas a cargo de SFE, y para las ruedas de servicios organizados por esta subdirección, la

130
~~135~~

convocatoria se realizó en campo en localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Mátiros en otras localidades. Adicionalmente se apoyaron las ruedas de servicios programadas en las localidades de, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Suba

Por otro lado se solicitó apoyo a la Rueda de Servicios realizada para Transmilenio y personas víctimas del Conflicto armado en la Localidad de San Cristóbal , se subieron caracterizaciones diligenciadas en campo al sistema herramienta misional "ficha HEMI", Apoyo al Diagnóstico realizado el 25 de julio en puntos comerciales Vos Coulbert, Veracruz, Rotonda candelaria, Furatena, apoyo al evento realizado en la Alcaldía Mayor de Bogotá, Biblioteca Virgilio Barco y Mintic con motivo de los grados de las personas que se formaron y capacitaron en cursos realizados y ofertados por la SFE.

Atentamente,



LUIS ALFREDO CANO MILLÁN

APROBADO:



ESPERANZA SÁNCHEZ V.

